

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 13.115/2010

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la adjudicación del contrato siguiente:

1.- Entidad adjudicadora.

- a. Organismo: Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Pleno).
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c. Número de expediente: 13/10.
- d. Dirección de Internet del perfil de contratante:
www.hinojosadelduque.es.

2.- Objeto del contrato:

- a. Tipo de contrato: Privado.
- b. Descripción del objeto: Enajenación de edificación industrial consistente en tres naves industriales agrupadas, de titularidad

municipal, perteneciente a la Manzana 2 del Plan Parcial del Polígono Industrial U.I.2 "La Dehesa", Unidad de Ejecución 1.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Forma: Oferta económicamente más ventajosa con un único criterio de adjudicación: el precio mayor.

4.- Presupuesto base de licitación:

259.842,59 euros más I.V.A.

5.- Adjudicación:

- a. Fecha: 2 de diciembre de 2010.
- b. Adjudicatario: Los Moraño, Sociedad Cooperativa Andaluza.
- c. Nacionalidad: Española.
- d. Importe o canon de adjudicación: 270.842,59 euros más I.V.A.

Hinojosa del Duque, 20 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Matías González López.